

Cuando un bosque se quema...

PREVENCIÓN DE LOS INCENDIOS FORESTALES

En los últimos años viene adquiriendo una gran importancia y gravedad el problema de los incendios forestales en la provincia de Ciudad Real, motivado, entre otras razones, por el incremento de las superficies repobladas, y por el creciente desarrollo económico y social alcanzado en la provincia, al igual que en el resto del país.

La repoblación forestal realizada en los últimos años ha incrementado de un modo considerable la superficie boscosa en la provincia, principalmente con resinosas, elevándose la superficie repoblada artificialmente por el ICONA a más de 70.000 hectáreas.

La elevación del nivel de vida y el aumento de los medios de transporte, han determinado una afluencia cada vez mayor de excursionistas que pasan sus ratos de ocio en las masas forestales, en busca del aire puro y reposado ambiente.

Estos excursionistas, todavía no muy familiarizados con la naturaleza, desconocen los más elementales cuidados y precauciones a tomar para evitar los incendios forestales, que en nuestra provincia, debido a los dilatados períodos de sequía con las extremadas temperaturas estivales, alcanza durante todo el verano por lo general índices extraordinariamente elevados de peligrosidad.

No menos dignos de tomar en consideración son los incendios producidos como consecuencia de quema de pastos secos, residuos agrícolas o forestales, desperdicios, transeúntes por el monte, imprudencias de fumadores, etc., que con los producidos por excursionistas alcanzan un número superior al 50 por 100 del total.

La superficie afectada por el fuego en el año 1974 fué de 1.118 hectáreas con un valor de lo quemado y destruido de 61.161.000 pesetas y entre éstas desta-

caron 350 hectáreas de pinar en el monte «Dehesa Boyal» de la propiedad del Ayuntamiento de Puertollano por un valor superior a los 35 millones y 430 hectáreas en el monte «Peñas Negrillas» y agregados del término municipal de Almuradiel y de la propiedad del ICONA y particular, también de pinar y por valor de más de 17 millones de pesetas.

De todos es conocido que existen fuegos producidos por causas inevitables como por ejemplo el rayo, pero la gran mayoría de ellos, en cantidad no inferior al 95 por 100 del total, son imputables a la intervención humana, bien por negligencia, intencionados u otras causas.

Prevención

La prevención persigue fundamentalmente tres objetivos: Impedir que se originen aquellos incendios que son debidos a causas evitables. Preparar los montes para obstaculizar la expansión del fuego cuando éste se ha producido y montar un sistema de detección y comunicaciones que permita acudir rápidamente a extinguir el fuego.

Para evitar que se originen incendios que son debidos a causas evitables, el Servicio Provincial del ICONA, publica todos los años con antelación a la época de peligrosidad una circular dando normas generales sobre la prohibición de encender fuegos en los montes, y durante la misma época el periódico de la capital fija el índice de peligrosidad diariamente.

En cuanto a preparar los montes para